



GOBIERNO DE MENDOZA
Dirección General de Escuelas

MENDOZA, 15 DIC 2016

RESOLUCIÓN Nº 2972

VISTO el Expediente Nº 14694-D-16-02369, en el que se solicita se declare de Interés Educativo al proyecto "Visita Educativa a la Reserva Natural Villavicencio" presentado por la Fundación Villavicencio Reserva Natural Villavicencio -Aguas Danone de Argentina S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta tiene como objetivo, generar un espacio de enseñanza -aprendizaje, donde la presencia, el contacto directo con la naturaleza y las orientaciones de los guías especializados complementen y fortalezcan lo aprendido en el espacio escolar;

Que el proyecto está destinado a docentes y estudiantes del primer y segundo ciclo de Nivel Primario del Sistema Educativo Provincial;

Que se considera una propuesta valiosa ya que las visitas a las Áreas Naturales Protegidas contribuye con un aporte positivo a la construcción de una ciudadanía ambiental responsable;

Que el material presentado ha tenido una evaluación favorable por parte de los especialistas en el tema, considerando la relevancia del mismo;

Por ello,


EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
RESUELVE:


Artículo 1ro.- Declárese de Interés Educativo al proyecto: "Visita Educativa a la Reserva Natural Villavicencio", presentado por la Fundación Villavicencio -Reserva Natural Villavicencio -Aguas Danone de Argentina S.A., a desarrollarse durante el Ciclo Lectivo 2016 y 2017 en el ámbito de la Provincia de Mendoza.

Artículo 2do.- Determínese que la Declaración de Interés Educativo, no implica compromiso económico alguno por parte de la Repartición Escolar.

Artículo 3ro.- Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.


Lic. Emma Magdalena Cunietti
Subsecretaria de Planeamiento y
Evaluación de la Calidad Educativa
D.G.E.
Gobierno de Mendoza


NESTOR RUBEN VILLARREAL
JEFE SECCION COMUNICACIONES
E IMPRESIONES
SECRETARIO GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS


JAIME CORREAS
DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS
GOBIERNO DE MENDOZA

ES COPIA FIEL